



Municipalidad de San Antonio

Departamento De Copán
Honduras, C.A.

E mail: munisanantonio0415@hotmail.com



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del municipio de San Antonio de Copan, Certifica Que: En el libro de actas y acuerdos Municipales que se llevan a cabo en esta oficina municipal del folio N° 008 al 037 se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA N° 72** Sesión ordinaria celebrada en el salón de sesiones del Palacio Municipal de San Antonio de Copan por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy lunes 02 de diciembre del año dos mil veinte y cuatro, La que presidio la Sra. Alcaldesa Municipal en propiedad Brenda Marilyn Leiva con asistencia de los regidores por su orden: Guillermo Henríquez, Alex Abimelec Rodríguez Hércules, Iris Yesenia Bojórquez Arita, Iris Janeth Alvarenga Rubén Leónidas Arita Jiménez, Miguel Ángel Reyes López, Lurvy Yecenia Valdiviezo Hernández, y Vilma del Carmen Chinchilla Ramírez, contando con la presencia del Sr. Vice Alcalde Samuel Antonio España Romero, ante La Suscrita Secretaria Municipal que da fe se procedió como sigue: 01. La Sra. Alcaldesa Municipal declaro abierta la sesión siendo las 10:00 de la mañana y a la vez fue leída aprobada y firmada el acta de la sesión—02—3—4—5—6—7—8—9—10—11—12—13—14—15—16—17—18—19—20—21. La Honorable Corporación municipal en uso de las facultades que les confiere la ley acuerda aprobar el plan operativo anual Año 2025.—22—23. No habiendo más que tratar se levanta la sesión Firmando para constancia. -Firma y sello: Brenda Marilyn Leiva (alcaldesa Municipal), firman: Samuel España (Vice Alcalde Municipal), Guillermo Henríquez, Alex Abimelec Rodríguez Iris Yesenia Bojórquez Arita, Iris Janeth Alvarenga Cruz, Rubén Leónidas Arita Jiménez, Lurvy Yesenia Valdiviezo Hernández, y Vilma del Carmen Chinchilla Ramírez, firma y sello: Jessica Roxana Arita, secretaria Municipal.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....
Extendida en San Antonio de Copan, a los 13 días del mes de febrero del año dos mil veinte y cinco.



Damaris Ariabel Moran Ramirez
Secretaria Municipal